Rehabimcy Clínica

- Fisioterapia deportiva
- Fisioterapia neurológica
- Fisioterapia geriátrica
- Terapia ocupacional

¡Agenda tu cita!
998 524 0756

El Despertador De Quintana Roo

Nacimos para ser libres

JUEVES 7 DE ABRIL DE 2022 / No. 1033 / Año 5 | ELDESPERTADORDEQUINTANAROO.COM.MX

PÁG. | 10 DÍAS DE CAMPAÑA: DÍA 3

LOCAL | 2

MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL, ABUSIVOS Y VORACES

Entre 2020 y 2021 duplicaron sus sueldos de 100 mil 048 a 213 mil 088 pesos, atraco promovido por el entonces presidente del Tsjqroo Antonio León Ruiz, en los peores momentos de crisis por la pandemia

El PRI se queda sin diputado

Confirma Carlos Hernández Blanco su dimisión del tricolor y su incorporación al equipo de campaña de Mara Lezama; aduce "falta de oportunidades"

LOCAL | 3

Hijo de Pech, bajo proceso por "Estafa Maestra"

DELITOS | 7

Es acusado de uso ilícito de atribuciones y facultades, durante su gestión como rector de la Universidad Politécnica de Quintana Roo

SEMÁFORO DE RIESGO EPIDÉMICO DE QUINTANA ROO

DEL 4 AL 10 DE ABRIL DE 2022

MÁXIMA | ALTA | MEDIA | BAJA

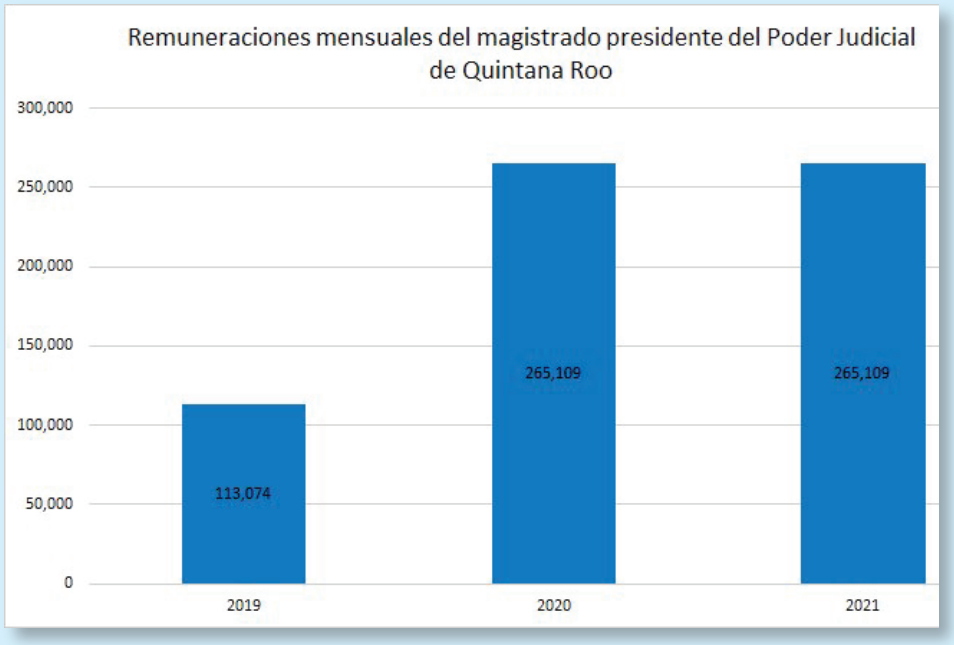

JOSÉ ANTONIO LEÓN RUIZ

Magistrados del Poder Judicial, abusivos y voraces

Entre 2020 y 2021 duplicaron sus sueldos de 100 mil 048 a 213 mil 088 pesos, atraco promovido por el entonces presidente del Tsjqroo Antonio León Ruiz, en los peores momentos de crisis por la pandemia

CHETUMAL.- Mientras Quintana Roo pasaba por el momento más álgido de la pandemia por COVID-19, con miles de ciudadanos que veían reducir sus ingresos o, de plano, perdían sus empleos, los magistrados del Poder Judicial no tuvieron empacho en duplicar sus sueldos a cifras muy superiores de lo que gana el Presidente de México, buscando anticiparse a cualquier legislación que pretenda obligarlos a la austeridad, reveló el portal Cambio 22.

La investigación del periodista Francisco Hernández añade que lo anterior lo hicieron mientras que no han otorgado un aumento de sueldo a los jueces desde hace cuatro años, pese a que son los que tienen la carga de sostener el sistema de administración de justicia en la entidad, exhibiendo un evidente desprecio hacia los funcionarios de menor rango, ampliando la disparidad salarial entre impartidores de justicia, y evidenciando que su prioridad es enriquecerse con sus cargos.

De acuerdo con los informes publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia consultados por el medio, los magistrados numerarios del Poder Judicial de Quintana Roo tenían a finales del 2019 remuneraciones por la cantidad de 100 mil 48 pesos, mientras que el magistrado presidente, José Antonio León Ruiz, percibía 113 mil 74 pesos al mes.

Din mediar gradualidad alguna, al finalizar el primer trimestre del 2020, cuando se declaraba la emergencia sanitaria en México por la pandemia, de un plumazo elevaron sus sueldos a más del doble, quedando en 208 mil 706 pesos mensuales por cada magistrado numerario y en 265 mil 109 pesos para el magistrado presidente.

No conformes con ello, en el 2021 se lo volvieron a elevar a 213 mil 88 pesos mensuales, mientras el magistrado presidente mantuvo su sueldo mensual de 265 mil 109 pesos, a pesar de que la pandemia seguía repuntando y que el presupuesto del estado sufría una sustancial reducción.

Además de León Ruiz se beneficiaron de esta acción los magistrados Fidel Gabriel Villanueva Rivero, Ángel Ysidro Quintal Quintal, Juan García Escamilla, Luis Gabino Medina Burgos, Felipe de Jesús Solís Magaña, Carlos Alejandro Lima Carvajal, Mario Alberto Aguilar Laguardia, Verónica Gloria Acacio Trujillo, Dulce María Balam Tuz, Mariana Dávila Goerner y Adriana Cárdenas Aguilar, así como Gustavo Adolfo del Rosal Ricalde, el actual presidente interino del Tribunal Superior de Justicia, y ahora se beneficia de ello el nuevo magistrado Heyden Cebada Rivas.

Es de señalarse que tales sueldos están muy por encima de lo que cobra el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien actualmente tiene remuneración de 167 mil 111 pesos mensuales, aprovechando que no existe en Quintana Roo una legislación de austeridad al respecto, lo que lleva a inferir que buscan evadir cualquier intento de legislación que pretenda ponerles un tope.

En tanto, hay mediciones que indican que la impartición de justicia en Quintana Roo, sobre todo en las materias civil y penal, en lugar de mejorar han empeorado; y mientras muchos hombres y mujeres no han logrado recuperar sus empleos o el nivel de sus remuneraciones, todos afectados por la pandemia del COVID-19, los magistrados del Poder Judicial se ceban con los recursos públicos sin miramientos.
(Con información de Cambio 22)

Ejercicio	Fecha de inicio del peri...	Fecha de término del p...	Denominación del cargo	Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	Monto mensual bruto
2019	01/10/2019	31/12/2019	MAGISTRADO NUMERARIO	LUIS GABINO	MEDINA	BURGOS	100048
2019	01/10/2019	31/12/2019	MAGISTRADO NUMERARIO	JUAN	GARCIA	ESCAMILLA	100048
2019	01/10/2019	31/12/2019	MAGISTRADO NUMERARIO	GUSTAVO ADOLFO	DEL ROSAL	RICALDE	100048
2019	01/10/2019	31/12/2019	MAGISTRADO NUMERARIO	DULCE MARIA	BALAM	TUZ	100048
2019	01/10/2019	31/12/2019	MAGISTRADO SUPERNUM...	MIGUEL MARIO	ANGULO	FLOTA	104430.4
2019	01/10/2019	31/12/2019	MAGISTRADO NUMERARIO	MARIO ALBERTO	AGUILAR	LAGUARDIA	100048
2019	01/10/2019	31/12/2019	MAGISTRADO SUPERNUM...	SANDRA LUZ	MORALES	GUTIERREZ	90996.4
2019	01/10/2019	31/12/2019	MAGISTRADO PRESIDENTE	JOSE ANTONIO	LEON	RUIZ	113074

RANGEL ROSADO RUIZ / Director General
Francisco Cervera / Director Editorial

Carlos Varela — Caricatura
Carlos Guillén — Web Master
Manuel Cruz — Diseño
Héctor Cobá — Cultura
† Juan M. Olvera — Jefe de producción
Daphne Machay Ruiz — Circulación

REPORTEROS
Salvador Canto • Galo Burgos • Joaquín Gamboa

eldespertadordequintanaroo.mx | El Despertador de Quintana Roo | @DespertadorQR | despertador_qr

El Despertador de Quintana Roo, es una publicación de lunes a viernes con Certificado de licitud en trámite. Reserva de derechos de autor en trámite. Está prohibida su reproducción parcial o total del contenido de imágenes y fotografías sin autorización escrita del editor. Los puntos de vista de los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan el punto de vista de esta casa editora.

Región 93, M-1, L-5, Av. Puerto Juárez, No. Int. 802, Planta Baja, Cancún, Quintana Roo, C.P. 77517 | **Tel.: 8894096**

El PRI se queda sin diputado

Confirma Carlos Hernández Blanco su dimisión del tricolor y su incorporación al equipo de campaña de Mara Lezama; aduce "falta de oportunidades"

REDACCIÓN

CHETUMAL.- La dimisión del diputado Carlos Hernández Blanco de las filas del PRI que ya se veía venir desde días atrás, luego de ser visto en el arranque de campaña en Chetumal de la candidata de la alianza "Juntos Hacemos Historia", Mara Lezama, fue confirmada por el propio legislador; con ello, el partido tricolor se quedará sin representación en la XVI Legislatura de Quintana Roo.

Entrevistado por el portal Noticaribe Peninsular, Hernández Blanco argumentó que la causa de su dimisión es "la falta de oportunidades de trascendencia" y dijo que se incorporará al equipo de campaña de Mara Lezama, toda vez que coincide con su proyecto de trabajo.

"Prácticamente no he tomado una decisión de ser diputado sin partido, pero creo en el proyecto de Mara Lezama y le vamos a apoyar. Simpatizo con Morena, pero más en el proyecto de Mara, en el Congreso del Estado estamos trabajando en el bloque y seguiremos avanzando en beneficio de Quintana Roo. Mi partido no me ha tomado en cuenta y me declararé independiente en los próximos días", detalló.

Durante su militancia en el PRI, partido al que ingresó en 1980, Hernández Blanco fue presidente municipal de Cozumel, diputado local en dos ocasiones, secretario estatal del Trabajo y Previsión Social, delegado del Instituto de Salud y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), entre otros cargos.

Previamente, la bancada del PRI en la

XVI Legislatura había sufrido la deserción de la diputada plurinominal Judith Rodríguez Villanueva, en octubre de 2020; en aquella ocasión, recordó el portal, fue calificada por Carlos Hernández como "desagradecida". ***(Con información de Noticaribe Peninsular)***

Candidatos firmarán compromisos

Los suscribirán el 3 de mayo, ante representantes del sector empresarial; por medio de un "semáforo" vigilarán que el próximo gobernante cumpla con cada uno de ellos

REDACCIÓN

CHETUMAL.- Candidatos y candidatas a la gubernatura de Quintana Roo fueron invitados por los cuatro Consejos Coordinadores Empresariales de la entidad y el Observatorio Legislativo a suscribir una carta compromiso para establecer acciones que permitan el desarrollo y la recuperación económica, con base en propuestas basadas en seis ejes de gobierno integrados en el Plan Estatal de Desarrollo.

En rueda de prensa, Eloy Quintal Jiménez, del CCE Chetumal; Iván Ferrat Mancera, del CCE del Caribe; Lenin Amaro Betancourt, del CCE Riviera Maya; y Carmen Joaquín del CCE Cozumel, acompañados por el presidente del Observatorio Legislativo, Eduardo Galaviz Ibarra, explicaron que la firma de compromisos se llevará a cabo el próximo 3 de mayo en Playa del Carmen, ante la presencia de toda la comunidad empresarial representada por sus cámaras y asociaciones empresariales del norte, centro y sur del Estado.

Mencionaron que darán seguimiento a los compromisos suscritos por el próximo gobernante del estado por medio de un "semáforo" en el cual estarán marcados las fechas de suscripción de cada uno, por lo que, de incumplir con ellos, "quedará inscrito en la memoria histórica de la entidad".

Los seis ejes en los que se basará la carta compromiso son: desarrollo y diversificación económica; seguridad, justicia y estado de derecho; crecimiento sustentable, medio ambiente y agenda 2030; desarrollo social y comunitario; gobernanza y finanzas públicas; y legislativo.

Recordaron que a través de la página quintanaroovota.com promueven el voto del próximo 5 junio dando a conocer el perfil de las candidatas y candidatos a la gubernatura, "de esta manera los ciudadanos podrán conjuntamente con los planteamientos y propuestas de campaña razonar su voto. Los consejos coordinadores empresariales invitamos a los ciudadanos en general seguir fortaleciendo la democracia a través de la mayor participación posible".

Finalmente, informaron que entregarán a los candidatas y candidatos a la gubernatura un documento único que integrará los planteamientos generales y compromisos de cada región del estado y que recoge el sentir general de todas las cámaras y asociaciones empresariales y la sociedad.

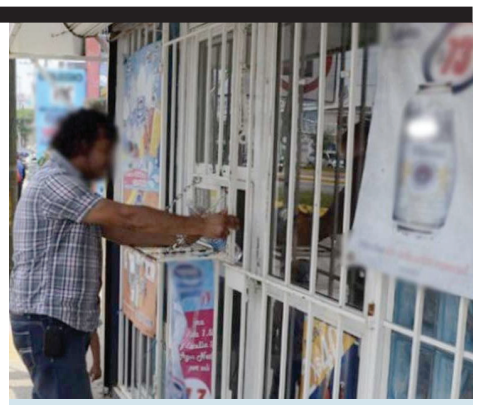

Anuncia Sefiplan Ley Seca por Revocación de Mandato

REDACCIÓN

CANCÚN.- La Secretaría Estatal de Finanzas y Planeación anunció este miércoles, en sus redes sociales, el establecimiento de la ley seca el próximo domingo 10 de abril, con motivo de la consulta sobre la Revocación de Mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"A todos los propietarios y/o responsables de establecimientos donde se expenden bebidas alcohólicas en todo el territorio del estado de Quintana Roo, se les informa que con fundamento en lo que establece el Artículo 10 de la Ley Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Quintana Roo, en relación con el numeral 2 del Artículo 300 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se suspende temporalmente la venta de bebidas alcohólicas a partir de las 23:59 horas del día sábado 9 de abril hasta las 23:59 horas del día domingo 10 de abril", detalló la dependencia.

Aclaró que "quedan exceptuados de la presente suspensión los establecimientos que se encuentren en zonas turísticas".

Designan nueva magistrada numeraria del Tsjqroo

CHETUMAL.- Por unanimidad, el pleno de la XVI Legislatura del Congreso del Estado aprobó este miércoles 6 de abril la designación de Ana Mercedes Castillo Carvajal, como nueva magistrada numeraria del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, quien ocupará el lugar que dejó vacante José Antonio León Ruiz, exmagistrado presidente del órgano judicial. En la misma sesión, los diputados eligieron también de manera unánime a Pedro Pablo Álvarez Vega, coordinador de jueces de Justicia Penal, como magistrado supernumerario. **(Redacción)**

BREVES

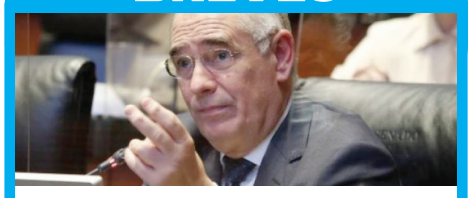

DESCONOCE PAN A ADÁN AUGUSTO COMO INTERLOCUTOR

MÉXICO.- El PAN en el Senado desconoció al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, como interlocutor válido con los partidos, luego de su ataque frontal, dijo, contra el Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que lo acusó de actuar más como jefe de campaña que como encargado de la política interna del país. El coordinador del blanquiazul en la Cámara alta, Julen Rementería, señaló que en el caso de que ofrezca disculpas públicas lo considerarán de nueva cuenta; sin embargo, dijo que de todas formas presentarán las denuncias correspondientes en su contra ante diversas autoridades.

GOBERNADOR DE SINALOA ACUSA ESPIONAJE EN SU DESPACHO

CULIACÁN.- El Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, denunció que encontraron cámaras de espionaje en su despacho y tres secretarías más en el Palacio de Gobierno. Detalló que el equipo fue localizado aproximadamente hace 22 días. "Ya nos encontramos nosotros los plafones llenos de cámaras y de cables y de mil cosas, y es muy probable, este es el mayor de los problemas, de los casos y aquí vamos a pecar de ingenuos, muy probable que hayan instalado esas cámaras ya en el periodo de nosotros", informó. "Es decir, alguien vino y se metió y tienen hasta cámaras infrarrojas", agregó.

APRUEBAN LEY DE MOVILIDAD: HABRÍA ALCOHOLÍMETRO EN TODO EL PAÍS

MÉXICO.- El Senado de la República avaló por unanimidad la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial para disminuir el número de muertes por accidentes de tránsito y obligar a todos los estados a aplicar operativos de alcoholímetro. La nueva Ley incluye la gestión de la seguridad vial, la planificación del uso del territorio, así como la infraestructura vial y uso seguro de vías de tránsito. Además, se detalló que se busca disminuir los impactos negativos a la salud y al medio ambiente con ciudades y asentamientos humanos seguros, inclusivos, resilientes y sostenibles.

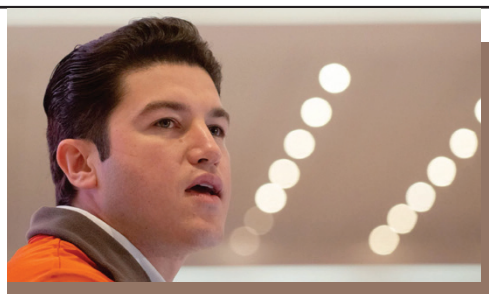

Arresto por faltar al respeto a Samuel García

Polémica por nueva Constitución de Nuevo León; el mandatario negó que busque limitar la libertad de expresión

MÉXICO.- De acuerdo con la propuesta de nueva Constitución de Nuevo León, impulsada por el gobernador Samuel García Sepúlveda, el mandatario podrá imponer una multa o un arresto hasta por 36 horas a quienes desobedezcan sus órdenes o le falten al respeto.

En la sección "De las facultades y obligaciones del gobernador del estado", el artículo 135 en su sexta fracción indica que se podrá "Imponer multas que no excedan del importe de un jornal o salario de un día o arresto hasta por 36 horas, a los que desobedecieren sus órdenes o le faltaren al respeto debido en los términos del Artículo 15 de esta Constitución".

La posibilidad de sancionar a quien cometa esas conductas ya está en la Constitución de Nuevo León y, aunque García Sepúlveda asegura buscar cambios institucionales, su propuesta para un nuevo documento mantiene esa disposición.

El pasado 24 de marzo, la reforma integral fue aprobada por voto unánime en el Congreso durante la primera vuelta, lo que fue celebrado por el gobernador, quien señaló que la nueva Constitución será "la más federalista y la más progresista del país".

El próximo paso para la iniciativa será su difusión entre la ciudadanía para votar la segunda vuelta en el segundo periodo legislativo y, si recibe luz verde, Nuevo León tendría una nueva Carta Magna para diciembre de 2022.

Frente a las críticas, el gobernador García Sepúlveda argumentó que las sanciones objeto de controversia ya están en la actual Carta Magna y que no busca limitar la libre expresión. ***(Animal Político)***

Promete AMLO seguridad social a periodistas

AGENCIAS

MÉXICO.- El Gobierno de México prevé tomar el 25% del presupuesto que tiene destinado para publicidad oficial y destinarlo a crear un sistema de pensiones y atención médica para las y los periodistas que se encuentren en condiciones vulnerables en esa materia.

"Ya tomamos la decisión de que el 25% de todo el recurso destinado a la publicidad del Gobierno va a orientarse a que haya seguridad social para los periodistas que no tienen ningún tipo de apoyo. Con ese 25% vamos a financiar un programa de seguridad social vinculado con el Instituto Mexicano del Seguro Social [IMSS], que va a incluir pensiones y atención médica para el periodista y su familia", dijo el presidente López Obrador durante su conferencia de prensa del 6 de abril.

También precisó que el presupuesto de toda su Administración para publicidad oficial consta de 3.000 millones de pesos (casi 150 millones de dólares), por lo cual el 25% representaría 750 millones de pesos (unos 37,5 millones de dólares).

Para establecer este nuevo sistema de seguridad social para el gremio periodístico es necesario que, previamente, se lleve a cabo un censo para determinar cuántos comunicadores existen en México. Ese censo, dijo López Obrador, se elaborará a partir de un comité creado por los trabajadores del sector de la información.

"Básicamente atención médica y pensión porque es lamentable que muchos que se dedican al periodismo terminan sin nada, sin atención médica, y queremos garantizar la seguridad social", comentó el mandatario federal.

Según López Obrador, este sistema se echará a andar a partir de este año, ya que hasta el momento es un tema que ya se está trabajando con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Diputados avalan eliminar hospitales siquiátricos de internamiento

MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas en materia de salud mental, en la que se contempla la desaparición de hospitales siquiátricos de internamiento, por lo que la atención de los pacientes con padecimientos mentales y adicciones serán en los hospitales generales e institutos nacionales de salud.

La reforma a la Ley General de Salud establece que se privilegiará la atención primaria y ambulatoria para atender la salud mental y las adicciones; el internamiento será el último recurso y por breve tiempo.

El proyecto refiere que los actuales hospitales con modelo de aislamiento

siquiátrico deberán convertirse progresivamente en centros ambulatorios o en hospitales generales.

El dictamen fue aprobado con 358 votos a favor y 107 en contra y pasó al Ejecutivo federal para su publicación y entrada en vigor.

Juan Manuel Quijada Gaytán, director general de los servicios de atención siquiátrica, señaló que los cambios legales plantean un nuevo modelo comunitario de salud mental y adicciones. "Las familias podrán contar con servicios cerca de sus hogares o sitios de residencia. Será como ir a consulta médica por gripe u otra enfermedad", dijo.

Aclaró que se conformarán equipos de respuesta inmediata con personas expertas comunitarias en el manejo de situaciones de crisis. Y "en caso necesario, los pacientes se canalizarán a unidades médicas especializadas".

BREVES

COVID DESBORDA FUNERARIAS EN HONG KONG

HONG KONG.- Los ataúdes de madera tradicionales se están agotando en Hong Kong mientras las autoridades se apresuran a crear espacios mortuorios en la batalla del centro financiero mundial contra el COVID-19, que está inundando las funerarias. Desde que la quinta ola de coronavirus golpeó a la ex colonia británica este año, se han registrado más de un millón de contagios y más de 8,000 muertos. Las escenas de cuerpos apilados en las salas de emergencia junto a los pacientes han conmocionado a muchos a medida que se llenan los lugares en las morgues.

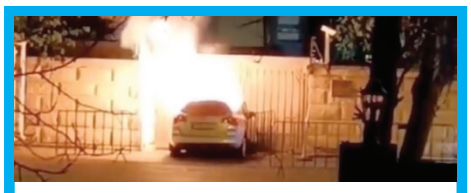

CONDUCTOR SUICIDA ESTRELLA EMBAJADA RUSA EN RUMANIA

BUCAREST.- El conductor de un vehículo se suicidó incinerándose a sí mismo luego de estrellar su coche contra la valla del perímetro del edificio de la Embajada de Rusia en Rumanía, en protesta por la invasión rusa de Ucrania. El hombre, identificado como Bogdan Draghich, primero estrelló el automóvil contra la embajada y ya en el interior se quemó a lo bonzo mientras gritaba a los agentes de seguridad del edificio. Draghich, un abogado que había sido condenado esta semana a prisión por abusar de su hija, lamentó en Facebook que "gente inocente está muriendo minuto a minuto en Ucrania".

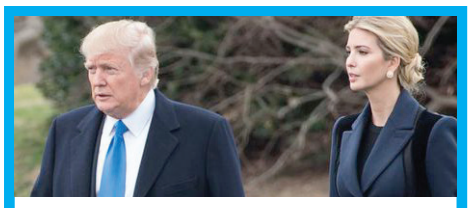

DECLARA IVANKA TRUMP SOBRE ASALTO AL CAPITOLIO

WASHINGTON.- A casi 15 meses de la insurrección en el Capitolio, Ivanka Trump, la hija del expresidente de Estados Unidos Donald Trump, rindió declaración ante el comité investigador. Pese a la negativa del círculo cercano del magnate, la también exasesora del gobierno respondió durante casi ocho horas preguntas de legisladores, dos horas más que su esposo y también excolaborador de Trump, Jared Kushner. Los integrantes del grupo destacaron como un paso significativo que la hija del presunto provocador del asalto ocurrido el 6 de enero de 2021 conversara, aunque sea de manera virtual

Protestas tiran toque de queda en Perú

Apenas 15 horas duró la orden de inamovilidad tras una reunión del presidente Castillo con el Congreso; población y políticos exigen su renuncia

AGENCIAS

LIMA.- Acorralado por las megaprotestas, cacerolazos y la presión del Congreso de Perú, el presidente Pedro Castillo echó atrás el Estado de emergencia en Lima y Callao cuando llevaba 15 horas; sin embargo, no logró detener las movilizaciones en las que la población exige su renuncia.

Tras una conversación con líderes de las bancadas para un fin adelantado del toque de queda, el izquierdista anunció a la presidenta del Congreso, María del Carmen Alva, el fin de la orden de inamovilidad que se extendería hasta el último minuto del martes.

Castillo salió del recinto al afirmar que la prioridad es recuperar la tranquilidad en las calles, luego de que en jornadas previas se reportara la muerte de cuatro manifestantes y reiteró que la acción fue para evitar un riesgo de seguridad no para ir contra el pueblo, hecho que respaldó su gabinete al resaltar con este toque de queda se evitaron saqueos, pues información de seguridad advertía que disidentes preparaban actos vandálicos.

En tanto, miles de manifestantes celebraron la medida, luego de enfrentarse con la Policía en varias zonas de la capital, al declarar una victoria contra el mandatario, quien la semana pasada libró un segundo intento de destitución.

Pese a la restricción de libertades, la población respondió con una de las movilizaciones más numerosas para externar el rechazo a la gestión actual —de apenas 9 meses—, reflejada en encuestas como la de Ipsos Perú con hasta 66 por ciento de desaprobación.

Con banderas de Perú y portando la playera de la selección, miles de ciudadanos recorrieron las calles de Lima —que concentra casi la tercera parte de la población nacional— y al grito de "Castillo escucha el pueblo te repudia" se lanzaron contra el mandatario, lo que provocó nuevos choques violentos. Para dispersarlos, la Policía lanzó gas lacrimógeno a los críticos del presidente, pero en vez de reducir la protesta la avivó más.

No sólo la población civil exige la destitución o renuncia de Castillo, también otros políticos como el expresidente Martín Vizcarra y el alcalde de Lima, Jorge Muñoz.

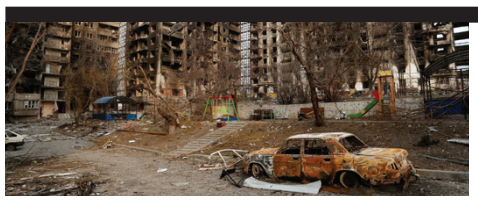

Rusia anuncia *ofensiva final* en Mariúpol

KIEV.- Los principales esfuerzos militares rusos se centran ahora en preparar una ofensiva para establecer un control total sobre el territorio de las regiones ucranianas de Donetsk y Lugansk, en el este del país, y Mariúpol, en el sur, un puerto estratégico del sur a orillas del Mar de Azov fuertemente bombardeado y en el que viven sin servicios básicos más de 150,000 personas, según el último parte del Alto Mando del Ejército ucraniano.

El Ejército ruso anunció la ofensiva final para la toma de la ciudad portuaria después de que venciera el plazo para que las fuerzas ucranianas depusieran las armas y abandonaran la urbe en dirección al territorio controlado por Kiev.

Según el análisis del Instituto para el Estudio de la Guerra estadounidense, las fuerzas rusas continuaron posicionándose para continuar su invasión en el este y sur de Ucrania, después de haber abandonado el ataque a Kiev y "redistribuyen algunas de las fuerzas de combate retiradas de Bielorrusia a Rusia".

La retirada del norte de Ucrania que Rusia anunció la semana pasada se ha convertido en una realidad, a pesar del recelo con el que Occidente recibió el anuncio de Vladimir Putin. Los más de cuarenta días de conflicto han desgastado al Ejército del Kremlin, que en ningún caso esperaba una ofensiva así de larga cuando entró a Ucrania, y la imposible tarea de tomar la capital ha llevado a un cambio de estrategia. ***(Agencias)***

ESPACIO DISPONIBLE PARA PUBLICIDAD

TEL.: 998 8894096

Slim sube 3 lugares en la lista de los megarricos

El mexicano ocupa la decimotercera posición; luego de cuatro años en el primer puesto, Jeff Bezos fue desplazado por el magnate tecnológico Elon Musk

MÉXICO.- Carlos Slim Helú, el presidente honorario vitalicio de Grupo Carso, y cuya fortuna asciende a los 81 mil 200 millones de dólares, no sólo es la persona más rica de América Latina, sino que además subió a la decimotercera posición entre los millonarios en el mundo, según el ranking de Los más ricos en 2022 que publica la revista Forbes.

De acuerdo con la publicación, si bien ha subido y bajado en la lista de multimillonarios, el empresario mexicano de origen libanés hoy es 18 mil 400 millones de dólares más rico que el año pasado, después de un alza del 42 por ciento en las acciones de su empresa latinoamericana de telecomunicaciones América Móvil.

El empresario de 82 años, se mantiene así en la parte alta de la lista, que incluye a un total de 2 mil 668 personas y que encabeza el fundador de Tesla, Elon Musk, con 219 mil millones de dólares, quien desplazó al fundador de Amazon,

Jeff Bezos, con unos 48 mil millones menos, lo que le valió bajar al segundo puesto después de cuatro años.

El segundo lugar de los latinos más acaudalados lo ocupa otro mexicano, Germán Larrea, que junto a su familia es propietario de la mayor parte de la compañía minera de cobre más grande de su país, Grupo México. Larrea pasa del puesto 61 de hace un año al 45, con una fortuna de 30 mil 800 millones de dólares.

Además de Slim y Larrea, México coloca a otras once personas en la lista de multimillonarios; otros incluidos, en orden descendente, son Ricardo Salinas Pliego, Alejandro Bailleres Gual, Maria Asunción Aramburuzabala, Juan Domingo Beckmann Legorreta, Carlos Hank Rhon, Roberto Hernández Ramírez, Alfredo Harp Helu, Emilio Azcárraga y David Peñaloza Alanis. ***(Milenio)***

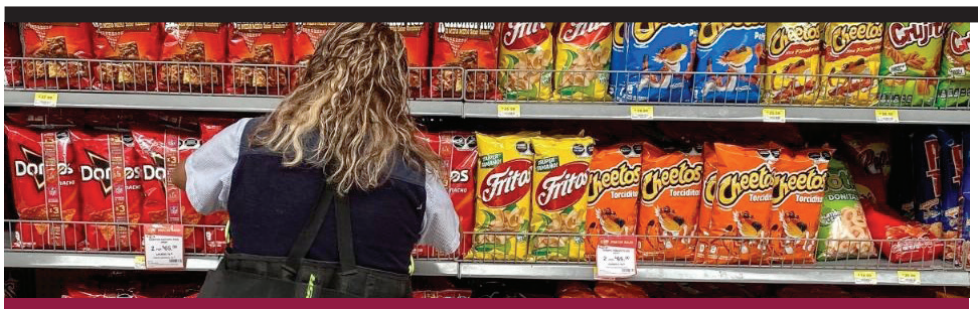

Botanas aumentarían hasta 25%

MÉXICO.- El alza en el precio de los insumos con los que se preparan las botanas, como papas o palomitas, va a provocar un incremento de al menos 25%, advirtió la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

"Estamos viendo un encarecimiento en muchos productos, a raíz del alza en los precios de las materias primas, desde lácteos, tortillas, carne y por supuesto las botanas, productos que desde el año pasado aumentaron entre uno y dos pesos, pero que este año van a aumentar más", comentó Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Anpec.

El incremento de precio de las materias primas comenzó desde el año pasado, y se agudizó por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

PepsiCo, una de las empresas productoras de botanas, indicó en su reporte de finanzas que este año prepara subir el precio de sus productos, ante los mayores costos de aceite de cocina, materiales de embalaje y otras materias primas.

Según la Anpec, la venta de botanas en los pequeños comercios representa 15% de su ticket mensual.

La base de estas botanas son el maíz y el trigo, cereales que actualmente se encuentran en su precio más alto desde 2012 y 2008, respectivamente. En el caso del trigo, de enero a la fecha aumentó 39% su precio a nivel internacional, al llegar a 107 dólares la tonelada. Mientras que el maíz presentó un alza de 28%, esto es, 64 dólares más por tonelada.

Estos productos han reducido sus ventas desde que estalló la crisis económica en el país, pues tan sólo en 2020, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2020 sobre el COVID-19, 40% de los mexicanos redujo el consumo de las botanas. ***(El Heraldo)***

Reforma eléctrica arriesga inversiones por 10 mmdd: EEUU

MÉXICO.- Katherine Tai, representante comercial de Estados Unidos, advirtió al Gobierno mexicano que la reforma eléctrica, que esta semana se analiza en comisiones de la Cámara de Diputados, pone en riesgo 10,000 millones de dólares de inversionistas estadounidenses, según detalló una misiva enviada el pasado 31 de marzo a la titular de la Secretaría de Economía, Tatiana Clouthier.

En el documento, Tai reiteró las preocupaciones del gobierno estadounidense y de los empresarios del sector energético ante los cambios regulatorios que ha impulsado el presidente Andrés Manuel López Obrador e insistió en el riesgo latente de que se violen aspectos del Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), así como el impacto al medio ambiente.

"Desde hace mucho tiempo, el gobierno de Estados Unidos, ha expresado serias preocupaciones sobre una serie de cambios administrativos, regulatorios y legislativos en las políticas energéticas de México que violan estas obligaciones fundamentales, incluidos los cambios de

2021 a la Ley de la Industria Eléctrica", escribió la funcionaria estadounidense en la carta enviada en la misma fecha en la que el Enviado Presidencial Especial de Estados Unidos para el Clima, John Kerry, y algunos empresarios se reunieron con el presidente López Obrador para buscar un consenso sobre la reforma eléctrica.

La representante comercial reclamó que las empresas estadounidenses que han invertido en energías renovables en territorio mexicano están enfrentando "un trato arbitrario" y que sus inversiones se encuentran en riesgo ahora más que nunca.

"Desafortunadamente, si bien hemos tratado de ser constructivos con el gobierno mexicano al abordar estas preocupaciones, no ha habido cambios en la política en México", insistió Tai. ***(El Economista)***

BREVES

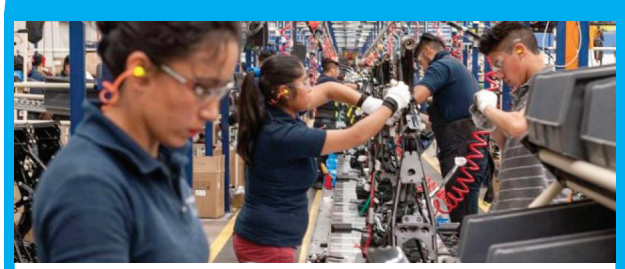

REPORTA IMSS RÉCORD DE NUEVOS EMPLEOS

MÉXICO.- En el primer trimestre de 2022 se crearon 385 mil 704 puestos de trabajo formales, la cifra más alta para un periodo similar desde que se tiene registro, con un incremento de 53 por ciento respecto a las 251 mil 977 plazas del lapso enero-marzo del año pasado. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que tan sólo en marzo pasado se registra un aumento mensual de 64 mil 566 puestos, que equivale a un ligero incremento de 0.3 por ciento, pero con una desaceleración respecto a los dos meses previos, ya que en enero se crearon 142 mil 271 y en febrero 178 mil 867.

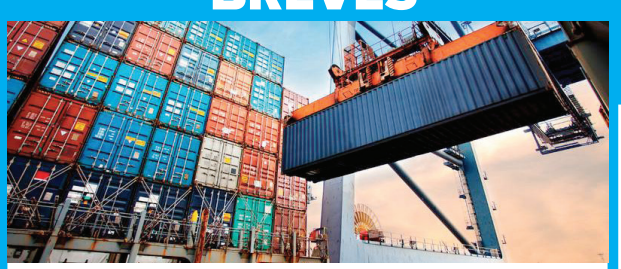

MÉXICO ES OTRA VEZ PRINCIPAL SOCIO COMERCIAL DE EEUU

MÉXICO.- México recuperó la corona como principal socio comercial de EEUU en febrero, gracias al dinamismo que mostraron las exportaciones en ese mes, posición que no registraba desde abril del año pasado. En el acumulado, México registró un comercio total (exportaciones más importaciones) de 113 mil 200 millones de dólares durante el primer bimestre. Los envíos nacionales a EEUU ascendieron a 65 mil 793 millones de dólares, un monto récord que representó un crecimiento anual de 16.5%, según datos de la oficina del Censo estadounidense.

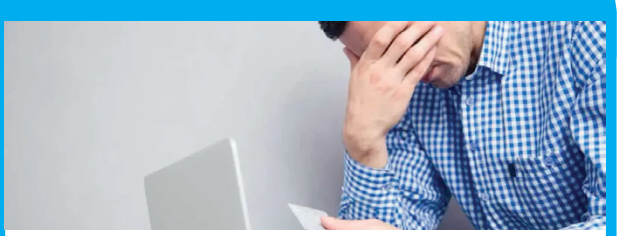

20% DE TRABAJADORES DESTINA A DEUDAS LA MITAD DE SU SALARIO

MÉXICO.- En México, dos de cada 10 trabajadores destinan más de la mitad de su salario al pago de deudas, según el reporte de Bienestar Financiero 2022 de la Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos (Amedirh). Nueve de cada 10 mexicanos cree que sí tiene un control sobre sus deudas y sólo uno de cada 10 declaró no tener algún tipo de endeudamiento. Además, las personas pasan casi 15 horas al mes preocupadas por temas financieros, siendo el tema del retiro una de las principales preocupaciones, aunque cuatro de cada 10 trabajadores no tiene claro cuánto ahorra para esta etapa de su vida.

Imputan a seis presuntos sicarios

Se les acusa de dar muerte a cuatro integrantes de un grupo delincuencial antagónico, en Playa del Carmen

REDACCIÓN

PLAYA DEL CARMEN.- La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo informó que fiscales adscritos a la Fiscalía Especializada en la Investigación de Homicidios obtuvieron de un juez de control la vinculación a proceso para Erick "A", Abraham "O", Jesús "V", Samuel "D", José "C" e Ismael "C" por su probable participación en el delito de homicidio calificado en agravio de cuatro víctimas del sexo masculino, en el municipio de Solidaridad.

Asimismo, les impuso la medida cautelar de prisión preventiva, por lo que permanecerán bajo custodia de la autoridad durante su proceso judicial.

De acuerdo a los primeros actos de investigación, los seis sujetos llevaron a cabo distintas acciones para privar de la libertad a las cuatro víctimas y así obtener información sobre grupos delincuenciales antagónicos.

Posteriormente, los privaron de la vida y abandonaron sus cuerpos en un área verde de la colonia Villas del Sol del Municipio de Solidaridad, donde fueron localizados el pasado 24 de marzo.

Hijo de Pech, bajo proceso por "Estafa Maestra"

CANCÚN.- El diario Reforma dio a conocer este miércoles que un juez federal vinculó a proceso al hijo del candidato a la gubernatura de Quintana Roo por Movimiento Ciudadano José Luis Pech Varguez, por una presunta contratación ilegal de 20 millones de pesos como parte del caso conocido como "la Estafa Maestra".

De acuerdo con la información, con fuentes del Poder Judicial de la Federación, el juez de control Alberto Torres Villanueva, del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Oriente, procesó a José Luis PG, exrector de la Universidad Politécnica de Quintana Roo (UPQR).

Es procesado por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, junto con José Antolino OM, exjefe de la Unidad de

Políticas, Planeación y Enlace Institucional, y Martha Lidia MS, exdirectora de Tesorería de la Sedatu.

La imputación se basa en las presuntas ilegalidades de un convenio general suscrito el 29 de septiembre de 2015 por la Sedatu, para que la UPQR elaborara un diagnóstico para integrar un sistema de información consolidado en la Sedatu y sus órganos desconcentrados.

Se aclaró que llevará su proceso en libertad provisional, ya que el juez acordó imponerle el pago de una garantía de 100 mil pesos, la prohibición de salir del país y la obligación de presentarse a firmar cada mes a la Unidad de Medidas Cautelares.

Pech fue procesado por

El juzgador fijó un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria, es decir, para que la defensa de los imputados y la Fiscalía General de la República reúnan sus respectivos datos de prueba. ***(Con información de Reforma)***

Cae hijo de *El Carrete*, líder de "Los Rojos"

MÉXICO.- Un hijo de Santiago Mazari, alias "El Carrete", líder del grupo criminal "Los Rojos", fue detenido en la zona sur de Morelos, informó José Antonio Ortiz Guarneros, titular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CESP).

De acuerdo con información oficial, se trata del joven ubicado como "El Erick" y su detención tuvo lugar el pasado fin de semana en el municipio de Amacuzac, sitio que es considerado como la cuna de "El Carrete" y que por varios años fungió como su centro de operaciones. "Se lo entregamos a la Fiscalía (General de Morelos)", informó el comisionado.

Detalló que el joven no contaba con orden de aprehensión pero en el momento de la detención llevaba drogas y armas. "Se le encontró con armas y droga, no tenía orden de aprehensión y con eso ameritó la prisión preventiva", dijo el encargado de la seguridad de Morelos.

En breve, se realizará la audiencia

para su vinculación a proceso. En tanto, se encuentra en prisión preventiva en un penal de máxima seguridad.

Santiago Masarí fue detenido en 2019 y desde entonces sus hijos procuraron mantener el control de la zona y del grupo "Los Rojos"; no obstante, han sido detenidos Alexis (acusado de incurrir en delitos contra la salud y homicidio) y Edwin (acusado de cometer delitos de secuestro y homicidio calificado en grado de tentativa). ***(Aristegui Noticias)***

Reino Unido ordena extradición de Karime Macías

LONDRES.- El Departamento de Estado de la Gran Bretaña ordenó la extradición a México de Karime Macías Toubilla, quien fuera esposa del exgobernador priista de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó lo anterior en un comunicado y dijo que Macías Toubilla tiene catorce días para impugnar esa determinación del gobierno de Gran Bretaña.

Dijo que la resolución ratifica la decisión de un Juez británico que meses atrás conoció del caso y concedió la entrega de Macías Toubilla al gobierno de México.

La exprimera dama enfrenta proceso de extradición a México desde el 29 de octubre de 2019 con base en una orden de captura librada el 28 mayo de 2018 por el desvío de 112 millones de pesos del erario de Veracruz, acusada por la administración de Miguel Ángel Yunes de simular contratos con empresas fachada. ***(El Financiero)***

ESTARÍA RELACIONADA con la presunta red de prostitución sexual que mantiene a su hermano en prisión.

Niegan amparo a hermana de Cuauhtémoc Gutiérrez

MÉXICO.- La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México no tiene impedimento para capturar a Norma Gutiérrez de la Torre, hermana de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) local actualmente preso, luego de que el juzgado decimocuarto de distrito de amparo en materia penal en la Ciudad de México negó la suspensión definitiva contra la orden de aprehensión que se haya librado en su contra.

La hermana del llamado zar de la basura promovió el recurso el 27 de marzo y tiene que ver con la averiguación previa FAE/A/T1/52/14-04 y/o sus acumulados, por la presunta red de prostitución sexual que operaba su hermano y en la cual también autoridades capitalinas la relacionan.

Norma estuvo al frente de la Unión de Pepenadores del entonces Distrito Federal, organización priista en poder de la familia Gutiérrez de la Torre; además, ha estado ligada a ese instituto político en la capital del país. Incluso, en 2009 compitió por la entonces delegación de Iztapalapa. ***(La Jornada)***

Anuncian Décimo Festival de los Océanos

CANCÚN.- Se alistan baterías para la celebración de la décima edición del Festival de los Océanos, una iniciativa de Delphinus para invitar a la reflexión y acción en favor de la conservación de los ecosistemas costeros y marinos, con una variedad de eventos que se desarrollarán durante esos meses en la Ciudad de México y Cancún.

En rueda de prensa virtual coordinada por Miguel Ángel Canseco, gerente de Responsabilidad y Comunicación Corporativa de Delphinus, mencionó entre las novedades de esta décima edición la alianza establecida con la Universidad Anáhuac de Cancún y la New York Film Academy para convocar al primer Concurso Universitario de Cineminutos por el Océano, en el que podrán participar alumnos universitarios de México o el extranjero, para generar contenidos que sensibilicen sobre las problemáticas que afectan al océano y, por ende, a la humanidad y al resto de los ecosistemas.

El límite para recibir trabajos será el 15 de mayo de 2022. El ganador del certamen disfrutará una beca para un curso de cinematografía en la New York Film Academy en esa ciudad con los gastos pagados. Las bases pueden ser consultadas en el sitio web del Festival: https://www.festivaldelosoceanos.org.mx/

Las actividades incluyen también el tradicional concurso de dibujo infantil, para el

que han sido convocados alumnos de educación básica de Quintana Roo, el resto de México y el extranjero; jornadas de Cine en tu Colonia en alianza con Aguakan durante los sábados 7, 14 y 21 de mayo en Playa del Carmen, Puerto Morelos y Cancún; una exposición conmemorativa en el Aeropuerto Internacional de Cancún con la historia del Festival de los Océanos junto a una muestra de los mejores dibujos que concursen este año; y la limpieza de un manglar urbano en Cancún el sábado 4 de junio.

El miércoles 8 de junio, Día Mundial de los Océanos, se inaugurará la gran exposición del Festival de los Océanos en el Túnel de la Ciencia, en la estación "La Raza" del Sistema de Transporte Colectivo Metro, que permanecerá hasta el 30 de septiembre, junto con eventos presenciales para los usuarios del STC Metro con música y actividades manuales.

También durante junio se realizarán un par de eventos virtuales, dos clásicos del Festival de los Océanos: el miércoles 23 Mujer es A-Mar, para escuchar a mujeres comprometidas con el océano; y el cierre del festivalcon un ciclo de conferencias de divulgación científica, a través de Zoom, el 30 de junio. ***(Redacción)***

Hombre con 9 esposas se divorcia de una "por egoísta"

"Quería tenerme solo para ella", dice; se casó con ellas en noviembre para protestar contra la monogamia

AGENCIAS

RÍO DE JANEIRO.- La historia de Arthur O Urso, un modelo y swinger brasileño se ha hecho viral pues, a pesar de que en su país está prohibida la poligamia, en noviembre del año pasado "se casó" con nueve mujeres porque le gusta celebrar el "amor libre"; sin embargo, ante la ley su esposa es la también swinger Luana Kazaki.

El plan de Arthur es tener 10 esposas, sin embargo, éste deberán esperar, ya que recientemente una de sus prometidas, Agatha, le pidió el divorcio porque quería tener una relación monógama. Los otras ocho esposas del modelo y estrella de Only Fans dijeron que no estaban de acuerdo con la egoísta decisión de la mujer, identificada únicamente como Agatha.

"Quería tenerme solo para ella... No tiene sentido, debemos compartir. Estoy muy triste por la separación y aún más, sorprendido por su excusa", dijo el compungido Arthur.

El hombre dijo que su plan es tener 10 esposas y tener hijos con todas ellas, pero que las mujeres con las que se case deben hacerlo porque tienen sentimientos reales y no simplemente por vivir una aventura, como cree que ocurrió con Agatha. "El amor que siento por cada una de ellas es el mismo. Creo que sería injusto tener hijos solo con una o dos de ellas".

Arthur tiene una hija (no se sabe si de Luana o de otra relación anterior) y gana unos 73 mil dólares al mes (casi un millón y medio de pesos mexicanos) en Only Fans por publicar videos con alta carga sexual junto a Luana Kazaki, de acuerdo con el NY Post.

Dará a luz a su propio nieto

SALT LAKE CITY.- Una mujer en Utah aceptó traer al mundo a su propio nieto tras descubrir que su hija no podía tener más hijos.

Esto después de que Kaitlyn Munoz, hija de Chalise Smith, de 50 años, fuera diagnosticada con endometriosis y síndrome de Sjögrenm, una enfermedad que se caracteriza por provocar sequedad de boca, ojos y atrofiar las glándulas exocrinas.

La joven de 24 años anteriormente ya había concebido un hijo junto con su esposo por inseminación "in vitro", pero tras la realización de exámenes y reconocerla con el síndrome será imposible que vuelva a tener uno.

"Los médicos me dijeron que no sería seguro tener más niños. Estaba destruida", explicó Kaitlyn.

Su madre de 50 años, al enterarse de la situación por la cual pasaba su hija, se ofreció para llevar a cabo un proceso de embarazo subrogado: prestó su vientre para que con espermatozoides donados pudiera crecer un embrión.

"Unos meses después de que ella me lo dijo, la llamé y me ofrecí a ser su madre sustituta", reveló la mamá de Kaitlyn.

Tras pensar y discutir la oferta con su esposo, finalmente su hija aceptó el método para poder seguir agrandando su familia.

"Siempre me ha apoyado tanto en lo que quiero hacer en la vida, así como en mi sueño de tener una gran familia", subrayó. Se espera que el nuevo bebé llegué al mundo en mayo. ***(Agencias)***

El planeta se calentará 3.2 grados este siglo

NUEVA YORK.- Sin unas políticas ambientales mucho más firmes, las emisiones de gases de efecto invernadero seguirán aumentando más allá de 2025, lo que puede llevar a un calentamiento global de hasta 3.2 grados hacia 2100, a pesar de que el objetivo es no superar los 1.5 grados, advierte un nuevo informe de la ONU.

Las emisiones netas globales deben bajar un 43% en 2030, con respecto a las de 2019, y un 84% en 2050 con el fin de cumplir con el objetivo, e incluso en caso de que esto se logre es probable que la temperatura exceda ese límite de manera temporal para luego empezar a descender, indica el informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).

El documento subraya que incluso si los países cumplen los compromisos de reducción de emisiones expresados en la reciente Conferencia del Cambio Climático de Glasgow, en noviembre de 2021, la subida de la temperatura global sería de 2.8 grados a finales de siglo con respecto a los niveles preindustriales (1850).

Las emisiones de dióxido de carbono (CO2) y otros gases de efecto invernadero ascendieron a 59 gigatoneladas en 2019, una cifra un 12 % mayor que la de 2010, aunque el ritmo de aumento se ha reducido con respecto al periodo 2000-2009, destaca el informe.

Las emisiones anuales medias en la década 2010-2019 fueron más altas que en cualquier otro decenio previo.

Entre 2010 y 2019 el mundo emitió casi la sexta parte (el 17 %) de las emisiones acumuladas en el periodo industrial (desde 1850) y, según el IPCC, solo puede permitirse emitir en torno a un 20 % más para lograr el objetivo de no sobrepasar 1.5 grados de calentamiento global en este siglo. ***(Agencias)***

BREVES

FRANCIA TIENE LA NOCHE DE ABRIL MÁS FRÍA DESDE 1947

PARÍS.- Francia vivió el lunes 4 la noche más fría en un mes de abril al menos desde 1947, con heladas generalizadas en todo el interior del país que afectaron a zonas agrícolas sensibles como las principales regiones productoras de vino y fruta. Una capa de hielo cubría los viñedos en las colinas en torno a Chablis, en la región de Borgoña, que se despertó con una temperatura de -5 grados Celsius. Los productores temen que la helada mate muchos de los nuevos brotes, que aparecieron en marzo cuando la temperatura superó los 20 grados y trastoque toda la temporada.

RENOMBRAN CUADRO DE DEGAS: "BAILARINAS UCRANIANAS"

LONDRES.- La National Gallery de Londres rebautizó un cuadro del impresionista francés Edgar Degas (1834-1917) de Bailarinas rusas, como se conocía, por el de Bailarinas ucranianas, indicó el museo. El recinto londinense explicó que "actualizó el nombre de la pintura para reflejar mejor el tema de la obra". El cuadro de Degas muestra a bailarinas que en sus cabellos tienen cintas azules y amarillas, los colores de la bandera ucraniana. "Es casi seguro que las bailarinas eran ucranianas y no rusas", escribe el museo en la descripción del cuadro publicada en su sitio internet.

22 MEXICANOS MUEREN DE CÁNCER DE PULMÓN CADA DÍA

MÉXICO.- Cada día mueren 22 mexicanos a consecuencia de cáncer de pulmón, debido a que el 98% de los casos se diagnostican en etapas muy avanzadas, informó Fanny Romero, directora de la Asociación Civil Respirando con Valor. Añadió que anualmente se detectan más de 8 mil casos y aproximadamente 7 mil 100 pacientes fallecen el mismo año y que actualmente este padecimiento se está presentando entre personas de 30 y 35 años, cuando antes sólo afectaba a mayores de 60 años. "Hay diversos factores de riesgo, pero el humo del tabaco activo o pasivo, está asociado al 70 % de los diagnósticos", mencionó.

El Despertador De Quintana Roo
Nacimos para ser libres

DÍAS DE CAMPAÑA | DÍA | 3

REDACCIÓN

CANCÚN.- Estas fueron algunas de las principales actividades llevadas a cabo por los candidatos a la gubernatura de Cancún el miércoles 6 de abril:

Este día, dos candidatas llevaron a cabo actividades proselitistas en Cozumel. Mara Lezama, abanderada de la coalición "Juntos Hacemos Historia", llevó a cabo su arranque de campaña en la Isla de las Golondrinas, en el domo del parque de la colonia Emiliano Zapata.

Previamente, llevó a cabo una caminata por calles de la isla, donde recibió, entre otros, el apoyo de la agrupación taxista. "Me encantó caminar con mis amigas y amigos, trabajadores de la transportación en #Cozumel, quienes han mostrado su apoyo y se siguen sumando a la #CuartaTransformación. En la hermosa isla de las golondrinas se respiran aires de esperanza y las ganas de un cambio verdadero. #QueSigaLaEsperanza", compartió en sus redes sociales.

Por la tarde, en su arranque de campaña, acompañada por alrededor de cinco mil personas, apuntó que "este es el lado correcto de la historia", la única opción que representa genuinamente los intereses del pueblo quintanarroense.

En el caso de Cozumel, Mara Lezama ofreció hacer equipo con las autoridades municipales, que están pasando un momento muy difícil por la deuda heredada, que limita los programas sociales, la solución del problema de la basura y el apoyo a la diversificación económica. Crearemos

un entorno de crecimiento con respeto al medio ambiente, empleos dignos, bien remunerados y oportunidades para todas y todos. También implementaremos estrategias para reducir el hambre, mejorar los servicios de salud y educación, ofreció.

También la candidata a gobernadora por la coalición Va por Quintana Roo, Laura Fernández Piña, escogió este día para arrancar actividades proselitistas en Cozumel, donde destacó ante sus simpatizantes que través del Fondo Especial para las Comunidades Isleñas, su administración se asegurará de que haya recursos económicos suficientes para que cada una de las islas de Quintana Roo cuente con recolección constante de basura, instalación y mantenimiento de tuberías y un sistema de drenaje sanitario.

Laura Fernández Piña lamentó que los gobiernos anteriores hayan planteado metas que se quedaron en simples y puras

palabras. Por ello, aseguró que la asignación del dinero público en Cozumel se hará con base en criterios sociales, a fin de que temas como la salud mejoren y que las calles y avenidas estén pavimentadas y sobre cuenten con alumbrado público.

Por su parte, la candidata del PRI, Leslie Hendricks Rubio, arrancó actividades de campaña en Cancún, con recorridos por las calles de las regiones 237, 220 y 103, donde atendió cuestionamientos de jóvenes, quienes se le acercaron para urgir la necesidad de contar con personal preparado y planteles dignos y equipados. En respuesta, afirmó que en su proyecto de gobierno contempla fortalecer carreras técnicas y universitarias en áreas prioritarias, como seguridad y justicia, medicina y salud pública, educación, campo, desarrollo sustentable, turismo y cuidado del patrimonio histórico.

El candidato del Movimiento Auténtico Social (MAS), Josué Nivardo Mena Villanueva, visitó José María Morelos, donde convocó a las y los quintanarroenses a trabajar de la mano para que Quintana Roo vuelva a recuperar su brillo, no solo en el turismo, sino en la cultura, en la agroindustria y a favor de todos los sectores productivos.

Previo al mitin que celebró en el parque central, durante el día visitó a los locatarios del mercado local, donde conoció las necesidades a las que se enfrentan día a día; así como saludos a diferentes sectores sociales, incluidos líderes religiosos, jóvenes, mujeres y personas de la tercera edad, así como con taxistas y mototaxistas.

En Playa del Carmen, el candidato de Movimiento Ciudadano (MC), José Luis Pech Várguez, manifestó su interés de participar en el debate que organiza el Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo). "Creemos que Quintana Roo merece conocer muy bien a sus candidatos para tomar buenas decisiones y esperamos que los demás aspirantes también participen", señaló. Por otra parte, a través de un mensaje emitido en sus redes sociales expuso su postura acerca del proceso que enfrenta su hijo José Luis, sobre el cual dijo: "que se aplique la ley y si se demuestra que hizo algo indebido, que se haga responsable de sus actos. Ni más, ni menos".

Leslie recorre SM 237, 229 y 103 de Cancún

REDACCIÓN

CANCÚN.- Como parte de su primer acto de campaña en Benito Juárez, la candidata del PRI a la gubernatura de Quintana Roo, Leslie Hendricks Rubio, afirmó que el mayor reto en el ámbito estatal es fortalecer las políticas en materia educativa con calidad en la enseñanza, infraestructura moderna y alinear las carreras técnicas y vocacionales a cada región del estado.

En el primer recorrido por las calles de las regiones 237, 220 y 103, la candidata priista se mostró receptiva ante los cuestionamientos de jóvenes, quienes se le acercaron para urgir la necesidad de contar con personal preparado y planteles dignos y equipados.

A lo que Leslie Hendricks afirmó que en su proyecto de gobierno contempla fortalecer carreras técnicas y universitarias en áreas prioritarias, como seguridad y justicia, medicina y salud pública, educación, campo, desarrollo sustentable, turismo y cuidado del patrimonio histórico.

Dicho acercamiento le permitió mantener el contacto directo con los ciudadanos, en busca del voto que le favorezca a repuntar y ganar las elecciones el próximo 5 de junio.

Abundó que recorrerá todo el territorio para regresarle a los quintanarroenses la certidumbre y "la certeza del porque somos la única opción", comprometiéndose con ellos hacer todos juntos el sueño quintanarroense.

La candidata fue acompañada por Candy Ayuso Achach y los dirigentes del CM Genoveva Cetina y Julia Fuentes. ***(Inserción pagada)***

ESPACIO DISPONIBLE
PARA PUBLICIDAD

TEL.: 998
8894096